



INGENIEROS CONSULTORES S.A.

Avda. Primado Reig, 129, Ent. 1º D
46020 VALENCIA (ESPAÑA)
Telf. +34 96 339 18 70 - Fax +34 96 362 91 61
www.ivicsa.es E-mail: iv@ivicsa.es

Las causales de terminación de la sucursal de **I.V. INGENIEROS CONSULTORES, S.A.** en Ecuador, serán aquellas establecidas en el Código de Comercio de Ecuador, en cuanto sean aplicables a la sucursal mencionada anteriormente, como la imposibilidad de desarrollar el objeto social de la misma.

Que **DON RICARDO SERRANO LÓPEZ**, mayor de edad, identificado con NIF. 22.513.275-R es designado como Mandatario general y Representante Legal de la sucursal de **I.V. INGENIEROS CONSULTORES, S.A.** en la República de Ecuador, con los poderes de Gerente, para el manejo de los negocios de la sucursal en Ecuador, incluyendo la representación de la sucursal en todos los asuntos legales, extrajudiciales, comerciales y administrativos que puedan presentarse. Además, **DON VICENTE JOSÉ CABO NAVARRO**, mayor de edad, de nacionalidad española, identificado con el Pasaporte AAC171711, con visado de trabajo en la República de Ecuador y residente permanente registrado con el nº 3230-2011, es designado como Representante Legal suplente del Mandatario General de la sucursal ecuatoriana de **I.V. INGENIEROS CONSULTORES, S.A.** para sustituir el principal en sus ausencias absolutas o temporales.

Tanto el mandatario general como su suplente podrán otorgar las garantías necesarias y ejecutar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la sucursal en Ecuador. En todo caso, el mandatario suplente, para el desarrollo del objeto de la sucursal, podrá contratar consigo mismo, en su propio nombre o como representante de un tercero.

D. PASCUAL LÓPEZ SENENT, como Secretario, está autorizado para hacer una copia de las presentes resoluciones y legalizarlas ante las autoridades apropiadas.

En mi condición de Secretario del Consejo de Administración de **I.V. INGENIEROS CONSULTORES, S.A.** certifico, bajo el Visto Bueno de **D. RICARDO SERRANO LÓPEZ**, presidente del Consejo de Administración y quien firma la misma, que ésta es una copia certificada de la Resolución del Consejo de Administración de su sesión llevada a cabo el 19 de abril de 2012, tomada del libro de actas de la Compañía.

Fdo:

D. Ricardo Serrano López
Presidente del Consejo



Fdo:

D. Pascual López Senent
Secretario del Consejo